LITORALPRESS

Fecha: 10-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 7
Cm2: 1.036,1

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

venta, otorgado con fecha 31 de julio de 2017, Repertorio N° 51.382-2017, en la Notaría de Santiago de don(ña) Francisco Javier Leiva Carvajal, 2)Copia fiel con firma electrónica avanzada de la escritura pública de modificación de contrato de arrendamiento con promesa de compraventa, otorgada con fecha 29 de abril de 2022, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don(ña) Cosme Fernando Gomilla Galizia, Repertorio N° 4.469/2022. 3) Copia de inscripción de dominio del inmueble inscrito a fojas 2076, N° 3127, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, correspondiente al año 2017. 4) Certificado de Hipotecas y Gravámenes del inmueble inscrito a fojas 2076, N° 3127, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, correspondiente al año 2017. 5) Liquidación de crédito hipotecario del deudor de la referencia. Tercer Otroso: Sírvase US., tener presente que para los efectos de la notificación de la demanda a mi parte de cualquier resolución que se dicte en estos autos, inclusiveme conferencia definitiva y su etapa de cumplimiento, remítanme un señalador al correo electrónico: aorellana@cobra.cl. III.-Resolución 08/01/2025: A lo principal: Téngase por interpuesta demanda, traslado. Primer y tercer otroso: Tengase presente. Segundo otroso: Por acompañados los documentos, con citación.

1616 Remates de propiedades

ANTE EL 1° JUZGADO CIVIL DE Viña del Mar, Rol N° 2.224-2025, caratulados "Tóu Corporaciones S.A./Vargas", sobre desposeimiento, se ordenó el 03 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, el departamento N° 1301 de la planta baja (lo llamo bodega N° 5 ubicada en la planta baja subterránea) menos uno, ambos del edificio Los Golondrinos, ubicado en calle Los Golondrinos N° 1731, Reñaca, Viña del Mar. Además, se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Edificio y en el terreno. Y, conjuntamente con el uso y goce exclusivo de los estacionamientos n° 15 y 16 ubicados en el mismo piso menos uno. Inscrito a fojas 4349 número 5112 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Rol de avalúo 03147-00113. El mínimo para subastar será la suma de $ 296.960.000. El remate se realizará mediante video conferencia vía Zoom, en siguiente Link: https://zoom.us/j/4174791507 Dotos: Id Reunión: 417 479 1507 Precio pagadero en contado dentro de quinto día de efectuado la subasta, o 8 través de cupón de pago Banco Estado, deposito judicial en la cuenta corriente del tribunal o por vale vista a la orden del tribunal. Los postores interesados deberán acreditar previamente tener caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tribunal o ser consignada en la cuenta corriente de este Tribunal, mediante apoyo directo o cupón de pago (Banco Estado) hasta 1 hora antes de la subasta bajo los siguientes datos: Primer Juzgado Civil de Viña del Mar, Cuenta corriente Banco del Estado N° 23500013844, Rut N° 60.305.020-7, para obtener cupón de apoyo ingresar a http://reca.aval.cl RECAWEBI. Si la caución se hace a través de vale vista, este deberá ser acompañado físicamente en el Tribunal o lo menos con 48 hrs. hábiles de anticipación al remate. En caso de pagarse en línea por cuotas de apoyo este debe ser realizado antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia. Para que se vea reflejado en la cuenta corriente con la anticipación debida. Si se hace deposito en cuenta corriente esta debe ser hecho antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia. En todos los casos el comprobante de consignación de la caución o de la entrada bancaria, deberá ser ingresado mediante en forma digital a la oficina de lo menos 48 hrs. de anticipación a la audiencia de remate, mediante correo electrónico al correo (cl.vinadelmar@pjudicial.cl), indicando además la individualización del postor (con nombre, rut, profesión u oficio, domicilio), si participaron con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizándolo) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo durante la subasta en caso de problemas de conexión. Tener cámara activa y conexión a audio. Quien no tenga requisitos técnicos deberá cuando haya desistido caución no podrá participar. Acta de remate será suscrito dentro del día del remate. Infracción deberá dejar constancia del estado. No se aceptará o participar de la subasta a quien no haya inscrito al día de la fecha en el Registro de Deudores de Alimentos. Demás condiciones para video conferencia y demás antecedentes en expediente y en https://juicioscivil.scjvinadelmar.cl, por concepto de causas y "audiencia de remates" Dudas al 32-2482994. Secretaria S.

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL De Santiago. Huérfanos n° 1409, piso 14, Santiago. Remotamente por videoconferencia mediante plataforma Zoom, el día 03 de febrero de 2026 a las 12:00 horas se remate, consistente en el departamento número cuatro del Edificio Rodeo, piso del Edificio Cordillera, del conjunto habitacional Los Olmos ubicado en calle Los Olmos número tres mil doscientos veintitrés, comuna de Macul, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2732 número 4951 correspondiente al registro de propiedad del año 2011 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo para las postura es la suma de 3.240 uf en su equivalente en pesos al día de la subasta. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá rendir caución por equivalente al 10% del precio mínimo de la subasta, a través de vale vista o nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, por un(ico Tribunal) n° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado al día hábil anterior a la subasta o más tardar a las 14:00 horas, siendo cargo del postor el resaqo dar estricto cumplimiento a lo disuesto en el artículo 7° del auto acordado 363-2021 de la excma. Corte suprema. El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9733 del banco estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Para la devolución y endoso de los vales vistas o asuelos postores que participaran en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar en el horario de atención interior de verificado el remate. El postor que se adjudique el respectivo inmueble sin de cumplimiento de lo señalado en los párrafos anteriores, perderá la garantía y se procederá a los acciones pertinentes en su contra, por el daño ocasionado y el saldo de precio será ofrecido a la adjudicación del cupón de pago que se encuentro en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. El acta de remate firmarse personal y remote el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, solo quedan excepituados de dicha exigencia quaelos participantes que cuentren con firma electrónica avanzada. La escritura de adjudicación deber suscribirse dentro del término de 60 días hábiles contados desde la fecha de celebración de la subasta. La subasta se llevará a cabo mediante videoconferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / id reunión: 790367329, ingresando a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos de anticipación al inicio de la subasta. Los postores deberán contar con un computador o telefono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo cargo de los postores y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol c-401-2025. Consultados Banco de Chile Con Lagos. Ejecutivo. Secretaria.

41° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409 piso 14 Santiago, marzo 2026 15:10 hrs. Departamento 802 y piso 8, "Edificio Parque Central", Acceso calle Punta Arenas n° 4900, La Florida, Región Metropolitana, además derechos proporción valor adquirido unión otros adquirentes bienes comunes entre los cuales se encuentro terreno, inscrito fojas 94.117 N° 135.839 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2023. Mínimo subasta 5.331,16.- Unidades Fomento equivalente pesos día subasta. Subasta se realizará mediante videoconferencia plataforma zoom. Siguiente enlace: https://zoom.us/j/79036733329 / id reunión: 790367329, cada postor, participar subasta deberá constituir garantía suficiente el menos 10% precio mínimo o través vale vista endosado nombre Primer Juzgado Civil Santiago. Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, deberá ser entregado hasta 14:00 horas día hábil anterior subasta, junto datos necesarios individualización, como: copia cédula identidad ambos lados, nuevo vale vista, rut, número celular y correo electrónico, nombre quien hace ofertas, rut, número celular y correo electrónico, nombre quien firmará ante notaría o judicatura, si corresponde, rut, número celular y correo electrónico, nombre banco emisor vale vista, monto vale vista y nombre persona que recibirá eventualmente vale vista caso no adjudicarse inmueble. Para devolución y endoso vales vistas a quienes participaron subasta. Maneres antecedentes autos Rol C-651- 2025 "Chilo National Seguros de Vida S.A. con Soliar". Hiaoteacria. Secretaria.

REMATE: ANTE EL PRIMER JUZgado de Letras de Buín, Arturo Prat N° 573, se rematará 26 de febrero de 2026, a las 12:00 horas, el que se llevará a efecto de manera presencial en las dependencias del Tribunal, inmueble ubicado en Avenida Balos de Mafte N° 0290, que corresponde al Lote D del plano de subdivisión de una propiedad ubicado en Collipeu Balos de Mafte sin número que corresponde al lote F, de la división del predio denominado Los Potros, de la comuna de Buín, inscrito a fojas 1973 N° 2380 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buín, correspondiente al año 2010. Mínimo posturas UF 3319,8, equivalente en pesos al día de la subasta, pagadero dentro de quinto día siguiente al remate. Todo postor deberá para tener derecho a participar en la subasta, deberá consignar equivalente al 10% del precio mínimo mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial (http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/); o mediante la entrega de Vale Vista a la orden del Tribunal, el que deberá ser ofrecido en el Banco del Estado de Chile. En relación al Cupón de Pago, deberá ser acompañado a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar 48 horas anteriores a la subasta, por medio de un correo electrónico dirigido a la Oficina Judicial Virtual. Lo anterior deberá efectuarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal o quien lo subrogue para esos efectos, también 48 horas de anteriorse anterior a la fecha fijada para el remate, suscando en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia. En ambos casos, o mas tardar 48 horas previas a la subasta, deberá ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, o fin de dar cuenta de la comparecencia personal que acomodo materialmente el Vale Vista, adjuntando caso de dicho documento. Para el caso de haberse efectuado el Cupón de Pago, también deberá acompañar dicho documento de eso actuación. Las presentaciones que fueren efectuadas fuera del plazo antes señalado, se desestimarán de plano trámite, no siendo considerados para efecto de la participación en la subasta. Bases y demás antecedentes autos constatarse en Banco de Chile con Inversiones Todo Eterno Tres SpA", Rol N° 560-2021. Juicio de desposeimiento Ejecutivo.

REMATE: RESOLUCIÓN 18 ENERO 2026, autos Rol 15.247-2026, 6° Juzgado Civil Santiago. Por videoconferencia, remate, martes 4 de marzo 2026, 12:00 horas, propiedad ubicada Matilde Salamanca N° 916, departamento 1303, Providencia, inscrito a fojas 15.944, N° 25.299, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2008. Mínimo posturas: $ 116.677.451,- equivalente a pesos día hábil mediante vale vista o cupón pago Banco Estado, sesión constatar remate. Interesados rendir caución 10% mínimo mediante vale vista a nombre Tribunal o depósito cuenta corriente Tribunal, deberán, juicio ejecutivo "Gonderal con Anacona". La Secretaria.

REMATE: SEPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago. Huérfanos 1409, piso 14, Santiago, remotamente miércoles 25 de febrero de 2026, a las 12:15 horas, se remate, consistente en el departamento número 1 del Edificio Rodeo, propiedad ubicada en calle Marín 55, rana 4 E, Santiago, inscrito nombre del ejecutado, Ricardo José Celis Gallardo, a fojas 2407 N° 4974 Registro Propiedad año 2015 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta 1.000 UF 38.326.781. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes día fecha de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta consignar deberá tener activo su Clave Único del Estado, para suscribir del acta de Remate; además, deberá rendir caución no inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista o la boleta de garantía bancaria, a más tardar 48 horas antes de la subasta, el vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior hábil hasta a la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, ambos inclusive, y el cual deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad del postor y la caso en el solo virtual de remotas del día del vale vista. Si recayere en día sábado, deberá ser presentado el día viernes anterior. Si el mismo día hubiere a o cabo en la sala virtual de remotas del Tribunal, ID: 418 442 3386. Subastador deberá firmar del Acta de Remate de primero inmediato a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para que proceda a firmarlo y remitirlo al día siguiente hábil a la Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de su firma, dentro de las 17 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de suspender de efecto el remate. Demás antecedentes expediente Rol C-8245-2025, Banco De Chile Con Celis", Ejecutivo. Secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago. Huérfanos 1409, piso 2°, de Santiago, el 09 de marzo de 2026, a las 12:15 horas, se rematará por videoconferencia, los bienes que se singularizan a continuación: I) Derechos equivalentes a un noventa por ciento de la propiedad ubicada en calle San Francisco número Noventa, Comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana, inscrita a nombre de Green House I SpA, a fojas 97934, N° 119187, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. II) Derechos equivalentes a un diez por ciento, en la propiedad ubicada en calle San Francisco número Noventa, Comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana, inscrita a nombre de Green House I SpA, a fojas 97934, N° 119187, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la postura es la suma de 2.686.874 unidades de fomento, más la suma de 6.423.900 por concepto de costas. Para optar deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, excepto ejecutante, mediante vale vista tomado o prorata orden, dirección del tribunal para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la Secretaría del Tribunal a más tardar a las 12:00 horas del día del remate. Para ofertar, el postor deberá ingresar su postulación como postor a través de la plataforma Zoom, para lo cual deberá contar con un computador o telefono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de cargo de los postores y postores tener los elementos de conexión y tecnológico. Se deberá acceder al 10 de la audiencia https://zoom.us/j/6413248695? pwd=bThMeFcrZVY1WmlHcXZEbi2zUWTzQZ09, ID de reunión: 641 324 8695. Código de acceso: 737295.- Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del 7° Juzgado Civil de Santiago, el cual deberá ser entregado materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 08:30 y las 09:30 horas en el tribunal, acompañado de copia simple de cédula de identidad del postor y del presentante legal si se trata de una persona jurídica. Precio pagadero dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante cupón de pago disponible en sitio internet del Poder Judicial. Demás antecedentes en expediente Prenda Hipotecaria Administradora De Mutuos Hipotecarios S.A./ Cortes Carrasco/, rol C-14880-2024. Juicio Hipotecario. Ley de Bancos. Secretaria.

REMATE: ANTE 9° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, el 25 de febrero de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, se rematará el departamento ubicado en calle Río Clarín 1 Pasaje Río Mataquito 1 Lote 1 Parcela 12 Lo Matorrana A, del Condominio Habitacional "Los Casas con Volta Grande II", comuna de Lampa, Región Metropolitana, inmueble inscrito a Fojas 48368 N° 99231 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para comprar posturas será la cantidad de $ 45.900.613.-. Para participar en la subasta, todo postor deberá constituir garantía, a través de vale vista a la orden del tribunal, por el 10% del valor de tasación ascendiente a $ 45.900.613.-, correspondiente al día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 8:30 y las 12:30 horas en el Tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica. El saldo de precio de la subasta deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial, dentro de tercer día hábil de efectuada. Los postores deberán contar con un dispositivo con conexión a internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar al link de conexión https://zoom.us/j/6413248695?pwd=bThMeFcrZVY1WmlHcXZEbi2zUWTzQZ09 con a menos 3 minutos de anteloación al inicio de la subasta. Deberán ingresar también a la correo electrónico de los autos rol C-9371-2025, caratulados "Banco Santander-Chile con Carcamo". Secretaria.

DÉCIMO JUZGADO CIVIL DE SANtiago. Huérfanos 1409, piso 5, de remotaral, el día 04 de marzo de 2026 a las 12:45 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/94105830997 / ID de reunión: 941 0583 0997 el inmueble ubicado en Pasaje Siete - Hernán Del Solar número dos mil ochenta y cinco, departamento quinientos ocho, número cuatro, de la Manzana A-Seis del plano de fotea del Programa de Habitacional Fernando Alarcón II, Comuna de Colina, Región Metropolitana. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 1965, número 2993, en el Registro de Propiedad correspondiente al año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo de las posturas será la cantidad de 590.6025 Unidades de Fomento, más la suma de $ 18.900.000 concepto de costas procesales y $ 130.000 por concepto de costas personales. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá acreditar previamente vale vista endosable o la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir en día hábil de hoy a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas, a la oficina ubicada en calle Huérfanos 1409, oficina 1501, piso 15, Santiago, con cédula de identidad del postor y de su representante legal, si fuere persona jurídica, para que se le otorgue el nombre y forma clara un correo electrónico y un clave de habilitación para su participación con el tribunal. El solo del precio del postor con posterioridad a la fecha día habil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, mediante cupón de pago, o mediante vale vista a nombre del tribunal, en ambos casos por el tribunal por escrito el día hábil siguiente de efectuada la subasta, deberá acreditar de los interesados disponer de los documentos necesarios para participar en la subasta y participación con la debida antelación. Demás bases y demás antecedentes, Demandante: "Fondo de Inversión Especial Tecoarin con Subsidio Habitacional/ Vásquez/, Causa Rol C-19135-2018. La Secretaria.

REMATE: 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, Santiago, el día 4 de marzo de 2026, a las 11:15 horas, se remate, consistente en el departamento 3, del Proyecto de Parcelación Lo Barnechea, ubicado en la comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana, inscrito a nombre del ejecutado Rol Real del Registro de Propiedad del año 1999, bajo el número 3. Dominio a fojas 3040 N° 3365 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Casablanca año 2004. Mínimo para inicio las posturas $ 72.636.482.- Precio pagadero al contado, en dinero en efectivo, o mediante cheque o vale vista a nombre del tribunal dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la subasta. Todo postor deberá rendir caución por escrito del día hábil siguiente de efectuada la subasta. Los interesados deben de los interesados disponer de los documentos necesarios para participar en la subasta y participación con la debida antelación. Demás bases y demás antecedentes, Demandante: "Fondo de Inversión Especial Tecoarin con Subsidio Habitacional/ Vásquez/, Causa Rol C-19135-2018. La Secretaria.

REMATE: 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, Santiago, el día 4 de marzo de 2026, a las 11:15 horas, se remate, consistente en el departamento 101, del Proyecto de Parcelación Lo Barnechea, ubicado en la comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana, inscrito a nombre del ejecutado Rol Real del Registro de Propiedad del año 1999, bajo el número 3. Dominio a fojas 3040 N° 3365 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Casablanca año 2004. Mínimo para inicio las posturas $ 72.636.482.- Precio pagadero al contado, en dinero en efectivo, o mediante cheque o vale vista a nombre del tribunal dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la subasta. El secretario del Tribunal o el oficial de secretaría que le subrogue, evaluará las garantías presentadas por los postores para participar en la subasta dará para participar en la audiencia de remate, mediante la cual deberá ser resuelve la presencia física en el Tribunal, para que se le otorgue el nombre y forma clara un correo electrónico y un clave de habilitación para su participación con el tribunal. Demás bases y demás antecedentes, Demandante: "Fondo de Inversión Especial Tecoarin con Subsidio Habitacional/ Vásquez/, Causa Rol C-19135-2018. La Secretaria.

REMATE: 15° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, se remotaral, el día 25 de febrero de 2026, a las 12:30 horas, los siguientes inmuebles de propiedad de demandado inversiones Ancoa Limitada: 1) Lote 1 Parcela 12 Lo Matorrana A, del Condominio Río Clarín 1 Pasaje Río Mataquito 1